



# Plan de Afectividad, Sexualidad y Género 2025

## I. PRESENTACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DEL PLAN

### Presentación

El presente “Programa de Sexualidad, Afectividad y Género” nace como respuesta a una necesidad de orientar y encauzar esta temática en los niños y adolescentes de nuestra unidad educativa dando cumplimiento a la normativa vigente del año 2010, cuando se promulga , Ley de Salud N° 20.418 (que fija normas sobre información, orientación y prestaciones en materia de regulación de la fertilidad), que obliga a los establecimientos educacionales reconocidos por el Estado a implementar un Programa de Educación Sexual en el nivel de enseñanza media.

En el marco de dicha Ley, el Colegio Quellón, cuenta con un PLAN DE SEXUALIDAD para abordar la formación en sexualidad, afectividad y género con sus estudiantes, a través del proceso de enseñanza-aprendizaje, en las diferentes etapas de su desarrollo, asegurando el acceso a una educación oportuna, que les proporcione información científica y sin sesgo, clara y veraz, y que les permita desarrollarse integralmente, favoreciendo la aceptación de sí mismo y de los demás.

En este contexto, el colegio, ha establecido redes de apoyo con distintas entidades de nuestra comunay entorno; una de ellas CESCOF VISTA HERMOSA, SERNAGEM , visita periódicamente a nuestro establecimiento con charlas 1° y 2° medios para desarrollar el autocuidado, la prevención y la salud sexual y emocional de nuestros/as estudiantes.

### Justificación

¿Por qué enseñar educación Sexual?

Porque contribuye con la formación integral de los estudiantes de nuestra unidad educativa, entregando información necesaria destinada a la educación en Sexualidad, Afectividad y Género de los estudiantes, padres y comunidad educativa en general, desde su dimensión ética, biológica, psicológica y familiar, fortaleciendo las competencias indispensables de los estudiantes para tomar decisiones responsables, con la capacidad de actuar en función de ellas.

### Descripción

La sexualidad es una dimensión central del ser humano, presente a lo largo de su vida. Abarca el sexo, las identidades y los papeles de género, el erotismo, el placer, la intimidad, la reproducción y la orientación sexual; se vive y se expresa a través de pensamientos, fantasías, deseos, creencias, actitudes, valores, conductas, prácticas, roles y relaciones interpersonales. La sexualidad está influida por la interacción de factores biológicos, psicológicos, sociales, económicos, políticos, culturales, éticos, legales, históricos, religiosos y espirituales. Esta comprensión integradora de la sexualidad humana adquiere pleno sentido al plantearse conjuntamente con el desarrollo afectivo.

Por su parte, la afectividad es una dimensión del desarrollo humano, que se refiere a un conjunto de emociones, estados de ánimo y sentimientos que permean los actos de las personas, incidiendo en el pensamiento, la conducta y la forma de relacionarse con uno mismo y los demás. En cuanto al Género, es el conjunto de características sociales y culturales que diferencia a los hombres de las mujeres; es el conjunto de ideas, creencias y atribuciones que cada cultura ha construido acerca de las diferencias

sexuales y que le ha asignado a hombres y mujeres según un momento histórico y cultural determinado. Esto es enseñado y transmitido fundamentalmente, por la familia, la escuela y los medios de comunicación. Es a través de ellos y los valores que representan, que se define y reproduce lo masculino o femenino, lo que es de los hombres y lo que es de las mujeres, los sentimientos, las formas de comportamiento que se atribuyen a los hombres o a las mujeres, lo que se espera que cada uno o una, según la diferencia biológica, hagamos en nuestra vida familiar, en el trabajo con los amigos o con la pareja.

Formar en sexualidad, afectividad y género, implica, necesariamente, un componente preventivo, expresado en el desarrollo de conocimientos, habilidades y actitudes que permitan formar personas autónomas, capaces de tomar decisiones personales y de anticiparse a las situaciones. En este sentido, la dimensión preventiva implica superar la noción de riesgo y no se limita a informar o prohibir, sino que proyecta hacia una formación que actúa con anticipación. Por tanto, formar en sexualidad, afectividad y género, implica, necesariamente, un componente preventivo, expresado en el desarrollo de conocimientos, habilidades y actitudes que permitan formar personas autónomas, capaces de tomar decisiones personales y de anticiparse a las situaciones.

## **II. OBJETIVOS**

### OBJETIVOS GENERALES:

- Desarrollar competencias y valores en los estudiantes del Colegio Quellón, para que puedan asumir responsable, positiva y sanamente su vida sexual, mientras se relacionan con los demás en un marco de respeto mutuo.
- Propiciar el aprendizaje de estrategias de autocuidado en las relaciones afectivas de los estudiantes del Colegio Quellón, fortaleciendo las competencias necesarias para tomar decisiones responsables y la capacidad de actuar en función de ellas.

### OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Recibir formación en sexualidad, afectividad y género, gestando conductas de autocuidado en salud mental y física.
- Fortalecer el desarrollo personal, autocuidado y cuidado mutuo.
- Reforzar el desarrollo de relaciones interpersonales basadas en el respeto.
- Reflexionar sobre la relación entre sexualidad y afectividad.
- Reflexionar sobre los diferentes tipos de violencia.
- Conocer los métodos de regulación de fertilidad.
- Fortalecer la comunicación entre padres y apoderados con sus hijos, hijas, estudiantes a cargo.

### III. ESTRATEGIAS Y ACCIONES

Para el desarrollo óptimo este programa se debe considerar los siguientes principios orientadores, que deben guiar el accionar de quienes estén involucrados en este trabajo.

- Participación: Trabajaremos para involucrar a todos los actores de la unidad educativa en la planificación y desarrollo del programa.
- Inclusión: Nuestra postura como comunidad Educativa es de acogida, inclusión e integración a la diversidad, en coherencia con nuestra misión.
- Referentes técnicos válidos: Privilegiamos la entrega de información científica rigurosa, sobre los riesgos asociados a la actividad sexual sin protección, con mensajes claros y consistentes sobre comportamientos de prevención. Para garantizar la entrega de información clara y especializada, trabajaremos con redes relacionadas con las temáticas a abordar, para realizar charlas con apoderados y estudiantes y capacitaciones para los equipos responsables y docentes como un referente técnico relevante y como un recurso disponible para el establecimiento.
- Sistemático y flexible: Nuestro programa debe tener continuidad, y ser permanentemente revisado para realizar modificaciones según corresponda, y debe dar respuesta al diagnóstico de los docentes y equipos de apoyo.
- Acompañamiento: Damos apoyo a las estudiantes embarazadas y a los padres y madres adolescentes, entregando las condiciones y oportunidades necesarias para que continúen sus estudios y fortalecer sus habilidades parentales.
- Reflexión: Nuestro establecimiento favorece espacios de reflexión en torno al tema, en especial a los docentes que se hacen cargo de los contenidos, y así clarificar posturas y dar contención a temáticas emergentes en el desarrollo del programa.

#### Acciones

Se realizarán capacitaciones a docentes y asistentes de la educación en las temáticas de educación sexual afectividad y género, para educar y acompañar a los estudiantes y familias de la unidad educativa Colegio Quellón.

#### Propuesta metodológica:

Trabajo con docentes:

- A través de las redes de CESCOF Vista Hermosa, la Secretaría Ministerial de la Mujer y Equidad de género, La Seremía de Salud, OPD, y otras redes relacionadas con las temáticas, se realizarán capacitaciones y charlas a los docentes y asistentes de la educación para el acompañamiento del trabajo del profesor jefe.

Trabajo con los estudiantes:

- A través del consejo de curso se abordarán las temáticas relacionadas con sexualidad, afectividad y género a través de las unidades de orientación:
  - Eje temático: Crecimiento personal. (1° básico a 2° medio) Temas a tratar: La familia, las agrupaciones y sociedad.
  - Talleres con medios de prevención de embarazos y enfermedades de transmisión sexual realizados por el CESCOF Vista Hermosa.

Trabajo con padres y apoderados:

- En reuniones de apoderados desde el área de orientación, se entregará material de reflexión mensual sobre temáticas de salud sexual.
- Se realizará 1 taller para padres y apoderados de prevención de embarazos y enfermedades de transmisión sexual.

Temáticas a tratar:

La formación integral de los estudiantes que atañen a su sexualidad, afectividad y género, necesariamente lleva a la educación a abordar temáticas y ámbitos del desarrollo personal, intelectual, moral y social de éstos, tales como:

- Desarrollo personal y autoestima, conocimiento de sí mismo, valoración de sí mismo, identidad y sexualidad, proyecto de vida, cuidado y respeto por el cuerpo.
- Afectividad, la amistad, el atractivo, el enamorarse, la relación de pareja, el compromiso, la comunicación en la pareja, la expresión de sentimientos.
- Habilidades sociales, tolerancia, empatía, asertividad, relaciones interpersonales, capacidad para resistir a la presión, resolución de conflictos, pensamiento flexible y abierto a cambio, aceptación de la diversidad, etc.
- Vida familiar, significado y valor de la familia, sentido de pertenencia, la institución familiar en la sociedad, relaciones familiares, comunicación padres e hijos.
- Roles y estereotipos sexuales, la aceptación y respeto por el otro, el valor de la complementariedad entre sexos, igualdad de oportunidades, derechos y deberes.
- Valores y sexualidad, amor respeto mutuo, responsabilidad, fidelidad, apertura a la vida, compromiso, valoración del otro.
- Paternidad y maternidad responsable, fertilidad y reproducción humana derechos sexuales y reproductivos, planificación familiar, toma de decisiones responsables, educación de los hijos.
- Etapas del ciclo vital desde la concepción hasta la adolescencia, acompañado por el desarrollo y valoración de la propia imagen corporal.
- Desarrollo del juicio moral, toma de decisiones, reflexión crítica, dilemas morales,
- Prevención de situaciones de riesgo: embarazo precoz, VIH-SIDA, ETS, abuso y violencia sexual, violencia de género, violencia en la pareja, etc.

## Educación Transversal en Sexualidad, Afectividad y Género.

Los Objetivos de Aprendizaje Transversales, se “relacionan en forma más explícita las habilidades, los conocimientos y las actitudes y evidencian en forma clara y precisa cuál es el aprendizaje que el estudiante debe lograr”. Se conforma así un currículum centrado en el aprendizaje, que declara explícitamente cuál es el foco del quehacer educativo.

### **El Proyecto Educativo Institucional (PEI):**

En el proyecto educativo están presentes los fundamentos y valores que orientan las acciones educativas y formativas que se pretenden poner en práctica en todos los acontecimientos que se lleven a cabo en la comunidad educativa. Todo Proyecto Educativo debe considerar a sus estudiantes en cuanto personas sexuadas y procurar proveer a ellos de una formación integral que asuma la educación valórica, a lo largo del ciclo escolar, con la participación activa de los padres, madres y/o cuidadores.

### **El Consejo Escolar:**

Es una instancia de consulta a los actores de la comunidad educativa, sobre el Reglamento Interno, el Proyecto Educativo Institucional, la programación anual de actividades extracurriculares, las metas del establecimiento y los proyectos de mejoramiento propuestos; y aun cuando no siempre es resolutoria permite el intercambio de inquietudes y necesidades entre la dirección, sostenedor, docentes, estudiantes y padres, madres y apoderados, convirtiéndose en una buena instancia para llegar a consensos sobre la educación en sexualidad, afectividad y género que se aborde en el establecimiento educativo.

### **La práctica docente en el aula:**

Los profesores son adultos significativos para los estudiantes en cuanto a la formación de su identidad, el desarrollo de su autoestima, la formación ciudadana, las normas para la convivencia social, etc. Por esto, cada profesor está llamado a incorporar contenidos, metodologías, estrategias y materiales educativos que pongan en juego nuevas capacidades y habilidades transversales.

Las relaciones humanas al interior del establecimiento educativo: El clima de convivencia escolar interior del establecimiento educativo está marcado por estilos de relaciones humanas, donde temas como la sexualidad, la afectividad y el género, la convivencia democrática y la resolución de conflictos, cobran especial relevancia. En estos espacios conviven hombres, mujeres, adolescentes, que aprenden actitudes, habilidades y formas de relacionarse que estarán presentes a lo largo de su vida. Es por ello, que se hace necesario favorecer un ambiente de confianza y respeto mutuo, de manera de contribuir a la conversación abierta, participativa y respetuosa, con todos los actores de la comunidad educativa.

### **Las normas de convivencia en el establecimiento educativo:**

Los Reglamentos Internos, en relación a las normas de convivencia, son un instrumento que permite orientar el comportamiento de los diversos actores que conforman la comunidad educativa, a través de normas y acuerdos que definen los comportamientos aceptados, esperados o prohibidos.

#### IV. CRONOGRAMA DE TRABAJO

OBJETIVOS	ACCIONES	FEC HA	RESPONSABLES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
Fortalecer la identidad personal, a través de reconocer los recursos, características e historia que influyen en la propia identidad y en la capacidad de tomar decisiones	Taller sexualidad, afectividad e identidad de género para estudiantes 7° a 2° medio.	Mes de mayo 15 al 19 mayo CESCOF Vista Hermosa	Departamento Orientación+ Profesor Plan Sexualidad + Prof.Jefes	Encuestas Tablas de cotejo de profesores jefes.
Fortalecer la confianza en sí mismo, reconociéndose y valorándose como una persona capaz de tomar decisiones y hacer elecciones libremente con criterio autónomo.	Taller de Prevención de la violencia en el pololeo. 8° básico.	28 Agosto 1°sexual CESCOF Vista Hermosa	Departamento de Orientación  Profesores Jefes	Encuestas  Tablas de cotejo profesores Jefes.
Comprender cómo influyen, en su identidad y decisiones de vida, las creencias y paradigmas actuales del mundo sobre adolescencia, sociedad y trabajo.	Feria Preventiva Trabajos individuales y Grupales.	Octubre	Departamento Orientación Profesor Encargado de Plan de Sexualidad ProfesoresJefes	Encuestas  Tablas de cotejo profesores Jefes.

## **V. RESPONSABLES PLAN GENERAL**

Departamento de Orientación, Profesor Encargado de Plan de Sexualidad, Afectividad y Género y Profesores jefes.

## **VI. RECURSOS ASOCIADOS**

- Computador
- Impresora
- Proyector
- Telón de proyección
- Resmas
- Plumones
- Lápices Grafitos
- Lápices pasta
- Paneles

## **VII. EVALUACIÓN DEL PLAN DE TRABAJO**

### EVALUACIÓN DEL PROGRAMA

Encuesta:

En torno a temas relacionados con sexualidad, afectividad y género, de manera de observar y verificar si ha existido algún tipo de modificación en su pensar y actuar frente a posibles conductas de riesgo. Y también, sobre el programa mismo para evaluar su efectividad, debilidades y algunas sugerencias que lo pudiesen mejorar.

Encuesta a Profesores:

Sobre la visión que poseen en cuanto a la aplicación (metodología, temas) y utilidad del programa.

Encuesta a Padres y Apoderados:

Del establecimiento como una manera de evaluar el impacto del programa en las familias y hogares de nuestros estudiantes: si se habla más del tema (con más naturalidad y responsabilidad), si los alumnos comentan las actividades realizadas, o sobre las reflexiones que se han hecho al interior del curso.